metacrilato de octadecilo

Nombre (Inglés): octadecyl methacrylate

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

- **CAS:** 32360-05-7
- **Nº C.E./EINECS:** 251-013-5

MÁS INFORMACIÓN

- **Fórmula molecular:** C22H42O2
- **Sinónimos:** ACIDO 2-METIL-2-PROPENOICO, OCTADECIL ESTER, ACIDO METACRILICO, ESTEARIL ESTER, OCTADECIL METACRILATO, ACIDO METACRILICO, OCTADECIL ESTER

Clasificación y Etiquetado (Reglamento 1272/2008)

Símbolos



GHS07

Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación)

Palabra de advertencia: **Atención**

Frases H

H335 : Puede irritar las vías respiratorias.

STOT única (Cat. 3) : Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

H315 : Provoca irritación cutánea.

Irrit. cut. (Cat. 2) : Corrosión o irritación cutáneas

H319 : Provoca irritación ocular grave.

Irrit. oc. (Cat. 2) : Lesiones oculares graves o irritación ocular

Nota A.

Notas

- R.1272-Nota A

Etiquetado

Concentración	Etiquetado
C>=10%	Xi: R36/37/38
C >= 10 %	STOT única, 3; H335

Riesgos específicos medioambiente

Sustancias peligrosas para el agua (Alemania)

Sustancias clasificadas con toxicidad acuática crónica según el Reglamento CLP (frases H410–H413, categorías Aquatic Chronic 1 a 4). Representan un peligro a largo plazo para los organismos acuáticos, incluso a concentraciones bajas y por exposición prolongada.

CLASIFICACIÓN MMA

1

Normativa de restricción/prohibición de sustancias

Sustancias bajo evaluación. PACT

Sustancias en seguimiento activo a través de la herramienta PACT (Public Activities Coordination Tool) de la ECHA. Permite conocer qué autoridades regulatorias están examinando una sustancia y qué posibles acciones regulatorias se están considerando (restricción, identificación como SVHC, armonización de clasificación, etc.).